



Concello de Lugo

SOLICITUD: CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA EN EL CEMITERIO DE SAN FROILÁN

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL:			NIF/NIE:	
DOMICILIO:		AYUNTAMIENTO:		
PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	
<input type="checkbox"/> Autorizo al Ayuntamiento de Lugo para que me informe mediante SMS o correo electrónico del estado de esta solicitud así como de otro tipo de avisos relacionados que me puedan resultar de interés.				

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (en caso de actuar por medio de representante)

NOMBRE y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL:		NIF/NIE:		
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:			
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:				

DOMICILIO PARA LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DOMICILIO:		AYUNTAMIENTO:		
PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA:		

SOLICITA

Unidad de enterramiento	Sección	Núm.	Subunidad	Corpo

CAMBIO DE TITULARIDAD TIPO: Inter vivos Mortis Causa

NUEVA/O TITULAR:

NOMBRE Y APELIDOS: _____ DOCUMENTO DE IDENTIDAD NÚM. _____
DOMICILIO: _____ CÓD. POSTAL: _____
LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____ TELÉFONO: _____

NOTA: por favor, vea al dorso de este impreso la documentación que deberá adjuntar con esta solicitud.

Lugo, _____ de _____ de _____
LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ DE ADJUNTAR

CAMBIO DE TITULARIDAD MORTIS CAUSA:

- Certificado de últimas voluntades de la/el titular/es (original y fotocopia).
- Testamento o declaración de herederos/os de cada uno de los títulos (original y fotocopia).
- Original del título de concesión administrativa el duplicado.
- Si son varias las personas herederas, se presentará la renuncia a favor de una sola.
- Fotocopia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD de todas las personas herederas.
- Si alguna de las personas herederas está fallecida, es necesario también presentar la documentación de los párrafos, 1,2 y 4.

CAMBIO DE TITULARIDAD INTER VIVOS:

- Original del título de concesión administrativa o duplicado.
- Comparecencia de las/os anteriores titulares y de la persona que va a figurar como nueva/o titular.
- Fotocopia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD de todas las personas herederas.

TÍTULO EXTRAVIADO

LA/EL solicitante manifiesta que extravió el título de la concesión y toma razón de que, en el plazo máximo de 10 días desde la fecha de esta solicitud, deberá adjuntarla a las oficinas de Cementerio o bien solicitar la expedición de un certificado por extravío, válido para posteriores actuaciones.

Lugo, _____ de _____ de _____
LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE